

## Uribe propone “anticiparse a la cuarentena” por coronavirus

El expresidente y senador Álvaro Uribe abogó ayer por anticipar la cuarentena preventiva ante la emergencia sanitaria causada por el coronavirus, que ya supera el centenar de casos.

De acuerdo con el congresista, en la medida en que se anticipe la restricción, se protegerán más vidas y se acelerará la recu-

peración económica. “Anticipar la cuarentena debe disminuir contagios en etapa inicial para que, al llegar a las semanas críticas, la base de contagiados sea menor y así infectar a un menor número de personas durante la fase de crecimiento vertical de la curva”, dijo.

El exmandatario señaló que, si bien anti-

cipar la cuarentena tiene un mayor costo económico al inicio, al final garantiza “mejor protección de la vida y más segura recuperación de la economía”. El anuncio coincidió con el inicio del simulacro obligatorio de aislamiento decretado por la Alcaldía de Bogotá y las gobernaciones de Cundinamarca, Boyacá y Santander.

» El anuncio coincidió con el inicio del simulacro obligatorio de aislamiento en Bogotá.

# Política

## Mandatarios regionales

# Gobernando en medio de la crisis

Si bien la emergencia sanitaria por el coronavirus ha implicado desafíos para el gobierno central, a nivel local los mandatarios son los llamados a imponer medidas. ¿Qué hacer y qué se viene?

Hace menos de dos meses, el manejo del paro nacional y la contención del descontento social pintaban como los grandes desafíos que –al menos durante el primer trimestre del año– estaban llamados a encarar los recién posesionados alcaldes y gobernadores. Sin embargo, aun cuando ni siquiera cumplen sus primeros 100 días de mandato y al margen de las diferencias políticas, están abocados a un reto sin precedentes en la historia reciente y que los pondrá a prueba en materia gerencial y de implementación de políticas públicas: la emergencia sanitaria causada por el coronavirus, que ya superó el centenar de casos en Colombia.

El desafío no es de poca monta. Según los cálculos del propio Gobierno Nacional, se estima que al menos 3,9 millones de colombianos resultarán afectados por el COVID-19 (más de la mitad de la población de toda Bogotá), por lo que –sin considerar las labores de prevención y contingencia– se prevé que el costo total de atención en salud ascenderá a \$4,6 billones, a lo que se suman \$200.000 millones para incrementar la oferta de las unidades de cuidado intensivo.

Desde el gobierno central las medidas no se han hecho esperar. Desde aplicaciones móviles, paquetes de ayudas económicas para los sectores más afectados (como turismo); pasando por el cierre de fronteras y la declaración de la emergencia sanitaria y económica, hasta la suspensión de clases en colegios, restricción en el ingreso de extranjeros y, más recientemente, la prohibición de llegada de vuelos internacionales.

En paralelo, alcaldes y gobernadores, en el marco de sus competencias y en la medida de sus posibilidades, han hecho lo propio con medidas que van desde el aislamiento preventivo hasta la restricción de movilidad. En al menos 18 departamentos, más de la mitad del territorio nacional, se decretó toque de queda, así como en ciuda-

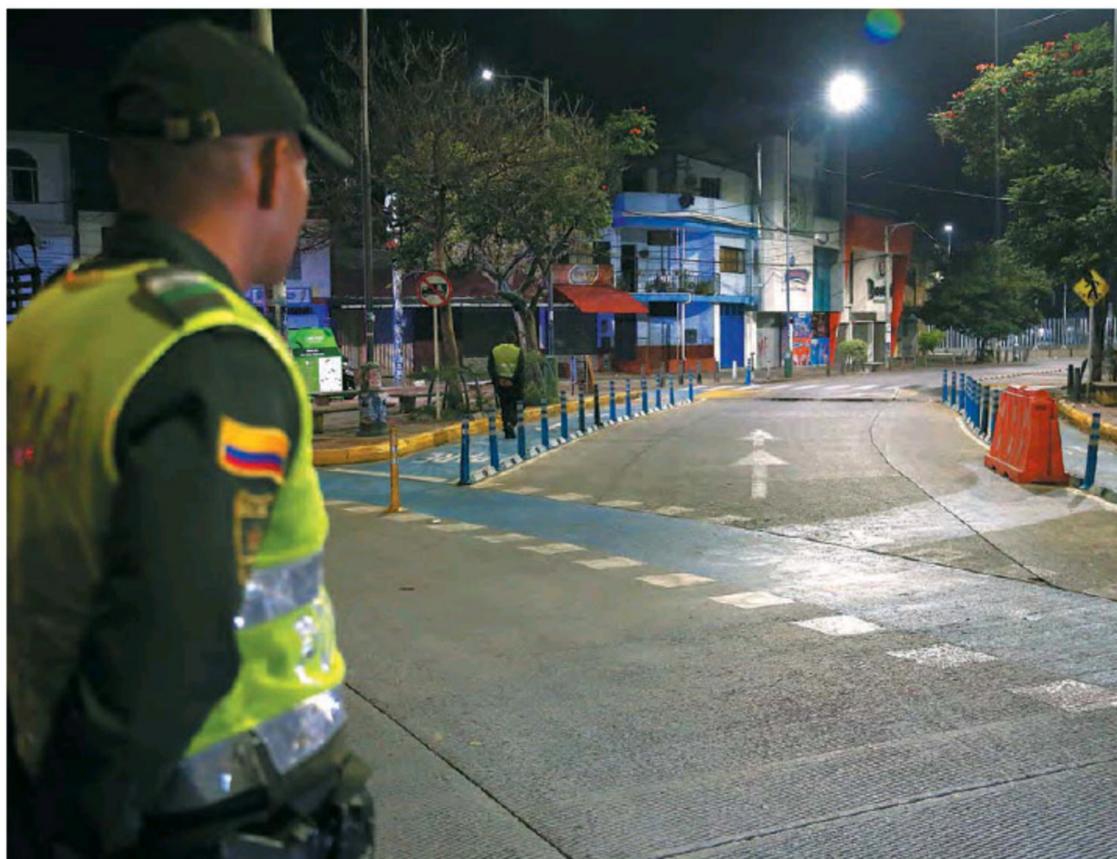
des como Neiva, Pasto y Manizales.

Sin embargo, la determinación más audaz y, de alguna manera restrictiva, la dio la alcaldesa de Bogotá, Claudia López, que apostó por un simulacro de aislamiento total, al que logró vincular a Cundinamarca, así como a Meta, Boyacá y Santander. Se trata de una prueba en caso de una eventual cuarentena con carácter preventivo durante todo el puente festivo.

No obstante, en opinión de analistas, este tipo de medidas generaron en el Gobierno Nacional cierto descontento y distancia, en contravía de lo que más se requiere en estos momentos de emergencia: coordinación, asistencia y apoyo entre los diferentes niveles del Ejecutivo. De allí que el primer mandatario haya tenido que emitir un decreto en el que reivindicó que el manejo del orden público “está en cabeza del presidente” y que sus instrucciones son “preferentes” sobre las disposiciones de mandatarios locales.

“A diferencia del reto que tuvieron que afrontar inicialmente, como la continuación del paro, el desafío que deben afrontar ahora es una pandemia. El paro nacional tenía una cara política totalmente polarizada, mientras que este manejo ha hecho que los mandatarios se desliguen de ese matiz político. Han perdido menos tiempo respondiendo a los ataques políticos y más bien lo han invertido en reaccionar”, opina Andrés Macías, docente de la Universidad Externado y experto en políticas públicas, ejecución y resultados de administración pública.

En esa línea, el profesor universitario y analista político Mauricio Jaramillo, señala que esta crisis es una oportunidad para que los mandatarios hagan frente a una “inconformidad que hay con el gobierno central” y apliquen medidas para darle manejo a la situación. “Hay una desconexión total, en la medida en que muchos mandatarios locales que sienten que las medidas que está tomando el Gobierno



En Santander habrá toque de queda durante todo el fin de semana. / Liliana Rincón Barajas

son insuficientes. Hay una oportunidad enorme para que se demarquen y tengan protagonismo”.

De acuerdo con Jaramillo, al margen de confrontamientos políticos, hay que tener en cuenta que la ciudadanía en general percibe más cercanas las labores de alcaldes y gobernadores, de allí que sea una ventana de oportunidad para visibilizar acciones. “Uno siente que están compitiendo frente a quién anuncia más rápido medidas. Muchos se han acelerado y apresurado a decretar medidas y no es prudente por el pánico que puede generar”.

Con todo, para Jorge Iván Cuervo, investigador del Centro de Investigaciones de la facultad de Gobierno y Relaciones Internacionales del Externado, si bien la pandemia ha dejado en evidencia “la falta de coordinación y liderazgo por parte del gobierno central”, el Ejecutivo debe ser más claro para que los mandatarios “sean implementadores de las medidas en sus jurisdicciones” y haya una instrucción conjunta.

Lo que queda, pasado menos de un mes de la emergencia sanitaria, es que se llegó el momento de aunar esfuerzos y que la coordinación prime por encima de cualquier diferencia política, sin desconocer a ninguna de las partes. En este momento de crisis la contribución y la asistencia son claves para que, como país, se dé el paso hacia adelante. Depende de nosotros esta vez. ■

### COMPañIA DE MEDICINA PREPAGADA COLSANITAS S.A.

#### ANUNCIO DE MEDIDAS ESPECIALES PARA LA REALIZACION DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Teniendo en cuenta la declaratoria de Emergencia Sanitaria decretada por el Ministerio de Salud y Protección Social por medio de la Resolución 385 del 12 de marzo de 2020 y en consideración a la necesidad de adoptar mecanismos que eviten el riesgo de propagación del Coronavirus COVID-19, la administración de la Compañía ha decidido realizar su próxima Asamblea Ordinaria de Accionistas de manera virtual, esto es, mediante comunicación telefónica o por videoconferencia.

En tal virtud y dando alcance a la convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de 2020, que se realizará el 31 de marzo de 2020 a las 9:00 a.m., publicada en el diario El Espectador los días 6 y 7 de marzo de 2020, el suscrito Representante Legal se permite informar a los accionistas de la Compañía que en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 398 del 13 de marzo de 2020 expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y con el fin de realizar dicha asamblea de manera virtual, los accionistas o sus apoderados podrán asistir mediante comunicación telefónica o por videoconferencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de la ley 222 de 1995, modificado por el artículo 148 del Decreto Ley 019 de 2019 y por el artículo 1 del referido Decreto 398 de 2020.

Por lo anterior y con la finalidad de verificar la identidad y calidad (socios o sus apoderados) de las personas que asistirán a la referida asamblea, les solicitamos enviar un mensaje mediante correo electrónico, a más tardar el día viernes 27 de marzo de 2020 a las 5:00 p.m. a la dirección electrónica [accionistascolsanitas@colsanitas.com](mailto:accionistascolsanitas@colsanitas.com), informando su intención de participar en la misma, con la finalidad de enviarles por el mismo medio las instrucciones y otorgarles un código de acceso para que puedan ingresar virtualmente a la respectiva reunión.

Igualmente, aquellos socios que deseen ejercer el derecho de inspección, les solicitamos enviar un mensaje a la misma dirección electrónica [accionistascolsanitas@colsanitas.com](mailto:accionistascolsanitas@colsanitas.com), informando esta decisión y su número telefónico de contacto, con la finalidad de coordinar lo pertinente.

Atentamente,

BRUNO ESCOBAR

**IGNACIO CORREA SEBASTIAN**  
Presidente